

Signatura: EB 2021/134/INF.1
Fecha: 16 de noviembre de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Preparativos para el 134.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (modalidad híbrida)

Información para los participantes en la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Alessandra Zusi Bergés
Jefa
Servicios Lingüísticos y de Conferencias
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: a.zusi@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados
Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 diciembre de 2021

Para **información**

Preparativos para el 134.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (modalidad híbrida)

- **Fechas:** del lunes 13 al miércoles 16 de diciembre de 2021.
- **Lugar:** Sala de Conferencias de Italia (S-105), primer subsuelo, Sede del FIDA, Via Paolo di Dono, 44, Roma.
- El período de sesiones se llevará a cabo siguiendo un modelo híbrido: presencial y virtual utilizando Zoom, un programa de videoconferencia basado en la web.
- **Hora:** De 12.30 a 17.30 horas (hora de Europa Central).
- **Recepción:** Al término de la sesión del lunes 13 de diciembre, el Presidente ofrecerá una **recepción** a todos los delegados en el vestíbulo.

I. Inscripción

- Se ruega a los representantes que deseen asistir en persona al período de sesiones en la Sede del FIDA que confirmen su participación antes de las 17 horas del **miércoles 1 de diciembre** enviando un correo electrónico a gb@ifad.org.
- Los representantes que deseen participar de forma virtual deben inscribirse en línea siguiendo las instrucciones proporcionadas en la carta de invitación del **lunes 6 de diciembre**. La inscripción también servirá para confirmar su asistencia.
- Los representantes en la Junta Ejecutiva acreditados no necesitarán ninguna credencial especial para el período de sesiones si tienen una acreditación en la que se indique que han sido designados para representar a su Gobierno en el período de sesiones hasta nuevo aviso.

II. Documentos e interpretación

- Los documentos se publicarán en árabe, español, francés e inglés, según corresponda, en la plataforma interactiva de los Estados Miembros en <https://webapps.ifad.org/members/eb/134>, la aplicación Mango del FIDA en [IFAD Mango para dispositivos Android](#) y en [IFAD Mango para dispositivos iOS](#), así como en el **sitio web del FIDA:** www.ifad.org/web/guest/executive-board). Consulte periódicamente estos sitios para comprobar si se han publicado documentos nuevos.
- El **calendario de trabajo** se enviará aproximadamente dos semanas antes del comienzo del período de sesiones.
- Se proporcionarán servicios de **interpretación simultánea** en árabe, español, francés e inglés.

III. Procedimientos de la modalidad híbrida

Participación presencial

- Habida cuenta de las medidas de distanciamiento físico e higiene vigentes, la participación presencial se limitará a **un único representante** por cada Estado Miembro en la Junta Ejecutiva. Los Estados Miembros pueden cambiar el representante que asistirá en persona de un día a otro, pero no dentro de un mismo día.
- Cabe destacar que en la Sede del FIDA, donde se celebrará el período de sesiones, se aplicarán medidas sanitarias y de seguridad, de conformidad con las disposiciones del Gobierno italiano y las directrices del FIDA. A este respecto, los representantes que tengan previsto asistir al período de sesiones en persona deberán rellenar el [formulario de evaluación del riesgo por COVID-19 para la salud personal](#), para que el Equipo de Servicio Médico del FIDA lo examine y autorice.

Este formulario, debidamente cumplimentado, debe enviarse directamente a med@ifad.org **al menos cinco días antes del inicio del período de sesiones**. El representante recibirá un correo electrónico con la autorización para poder acceder a la Sede.

- Solo aquellos representantes que reciban la autorización del Equipo de Servicio Médico del FIDA podrán asistir en persona.
- Recordamos cordialmente a los representantes algunas medidas importantes que rigen a los participantes que asistirán en persona al FIDA:
 - Se deben cumplir todas las medidas de prevención: uso de mascarilla, higiene de manos, distanciamiento social y físico entre personas y medidas de higiene respiratoria.
 - Se debe llevar una mascarilla puesta en todo momento en lugares cerrados y cuando no se está comiendo. En las salas de reuniones, la persona con uso de la palabra podrá quitarse la mascarilla, pero una vez finalizada la intervención deberá volver a ponérsela. Todos los demás participantes deberán llevar puesta la mascarilla.
- Se proporcionará más información sobre los requisitos para poder participar presencialmente a su debido momento.

Participación virtual

- Los representantes, así como otros miembros de las delegaciones, podrán participar en el período de sesiones por medios virtuales.
- Los participantes **conectados por medios virtuales** serán responsables de la calidad de su conexión. En caso de que algún participante pierda la conexión durante la sesión, las deliberaciones continuarán mientras se mantenga el quórum. Si no hay quórum, la sesión se suspenderá hasta el momento en que este se restablezca.
- Para participar activamente en el período de sesiones, se necesitará una computadora con conexión a Internet. Se solicita a los participantes que instalen la aplicación Zoom en sus dispositivos. Las instrucciones para la instalación y la guía rápida sobre cómo usar Zoom están disponible en el apartado [Reuniones y Eventos](#) de la plataforma Interactiva de los Estados Miembros.
- Los participantes que ya tienen Zoom en sus dispositivos electrónicos deben actualizar la aplicación para escritorio y para dispositivos móviles instalando la última versión disponible (versión mínima necesaria: **5.8.0 o superior**).

Haga clic en el siguiente enlace para instalar la actualización de Zoom en sus dispositivos: <https://support.zoom.us/hc/es-us/articles/201362233-Upgrade-update-to-the-latestversion>.

- En particular, se recuerda a los participantes los siguientes requisitos importantes:
 - hablar a un ritmo razonable para facilitar la interpretación;
 - utilizar auriculares con micrófono para mejorar la calidad del audio, y
 - activar el video al hacer uso de la palabra.

Estas medidas son esenciales para garantizar la calidad de los servicios de interpretación.

- Los participantes que no puedan conectarse utilizando la aplicación Zoom deben comunicarse con la Secretaría del FIDA a la mayor brevedad enviando un correo electrónico a la dirección gb@ifad.org para encontrar una solución alternativa antes del período de sesiones.
- La Secretaría puede organizar una capacitación virtual individualizada sobre los requisitos técnicos y los procedimientos. Para solicitar este servicio, sírvanse enviar un correo electrónico a la dirección gb@ifad.org.

IV. Sede del FIDA

Principales salas en la Sede del FIDA para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva

<i>Ubicación</i>	<i>Dónde</i>	<i>Información</i>
Entrada principal		
• Entrada principal con personal de seguridad	Via Paolo di Dono, 44	Aquí deberá solicitarse el distintivo provisional para entrar al edificio.
Planta baja		
• Vestíbulo	En la entrada principal del edificio.	Ascensores y escaleras para la zona de conferencias.
• Cafetería	A la derecha del vestíbulo principal.	Horario de apertura: 8.00 a 15.00 horas.
• Banco	Al final del vestíbulo a la izquierda.	Banca Popolare di Sondrio, horario de atención: 8.30-13.30 horas.
-1 piso/zona de conferencias		
• Sala de Conferencias de Italia	S-105	Los debates se celebrarán aquí. El distintivo de identificación debe llevarse puesto para acceder a las salas de reuniones.
• Mostrador de inscripción/Gobernanza	-	Inscribirse en el mostrador de inscripciones abierto del lunes 13 al jueves 16 de diciembre

Cómo llegar a la Sede del FIDA

El edificio se encuentra aproximadamente a 25 minutos en automóvil del Aeropuerto Leonardo da Vinci (Fiumicino).

La estación de metro más próxima es Laurentina (línea B).

Servicio de autobús del FIDA

Lugar de llegada y salida del autobús

En la Sede del FIDA, la parada se sitúa enfrente de la entrada principal donde se efectúa el control de seguridad, entre los números 50 y 44 de Via Paolo di Dono; en la estación de metro de Laurentina, la parada se sitúa entre los números 9 y 11 de Viale Luca Gaurico.

Servicio de autobús durante la mañana: de la estación de metro de Laurentina al FIDA

Horario: 7.40, 7.55, 8.10, 8.25, 8.40, 8.55, 9.10 y 9.25 horas.

Servicio de autobús durante la tarde: del FIDA a la Estación de metro de Laurentina

Horario: 16.45, 17.05, 17.20, 17.35, 17.50, 18.05, 18.20, 18.35, 18.50 horas.

Taxis

Se podrán pedir taxis a los encargados del control de seguridad de la entrada principal.

Estacionamiento

Delegados que lleguen sin chófer: Se reservará un número limitado de plazas de estacionamiento, que se asignarán por orden de llegada, en Via Paolo di Dono 44 y en Via Paolo di Dono 86, en el aparcamiento externo que se encuentra en la parte posterior del edificio.

Delegados que lleguen con chófer: Se recuerda a los delegados que pueden bajarse frente a la entrada principal. Ningún vehículo podrá permanecer estacionado fuera de las plazas de aparcamiento reservadas antes mencionadas.

Servicios

Banco: En la planta baja, cerca de la recepción principal, se encuentra una sucursal de la Banca Popolare di Sondrio. El horario de atención al público es de 8.30 a 13.30 horas. Hay dos cajeros automáticos a la salida del banco.

Servicio médico: durante el período de sesiones, el Asesor Médico y la Enfermera del FIDA estarán presentes en la Sede, así como un servicio de primeros auxilios (salas B-033, B-034, B-035 y B-036 de la planta baja). En caso de urgencia médica, se podrá solicitar el envío de una ambulancia. El equipo médico del FIDA se encarga de coordinar la prestación de estos servicios.

Wi-Fi: Iniciar sesión como **ifad_guest**; la contraseña es **ifadguest**.

Cafetería con acceso a Internet: Cerca de la cafetería de la zona de conferencias, en el primer subsuelo.

Guardarropa: Zona de conferencias.

Café y refrigerios: En la cafetería de la planta baja, hay café, bebidas no alcohólicas, sándwiches y productos de pastelería.

V. Directrices para la Prevención del Acoso, el Acoso Sexual y la Discriminación en las Actividades del FIDA

De conformidad con su política de tolerancia cero en materia de acoso sexual y explotación y abuso sexuales, el FIDA ha publicado un conjunto de directrices para prevenir esas prácticas en sus actividades. La publicación de las directrices por parte del FIDA se inscribe en el marco de las iniciativas generales de las Naciones Unidas para aclarar las normas de conducta que cabe esperar de los participantes y proporcionar información sobre los mecanismos de presentación de denuncias. Las directrices están disponibles [aquí](#).

VI. Seguridad y accesibilidad

Seguridad

- Se aplicarán estrictas medidas de seguridad, como detectores de metales y máquinas de rayos X para escanear bolsos y maletas. Los participantes con dispositivos electrónicos implantados (p. ej., marcapasos) no deben pasar por los detectores de metales, pero deberán notificarlo a los guardias de seguridad.
- Se permitirá únicamente la entrada al edificio de las personas que tengan un distintivo de seguridad expedido por el FIDA, la FAO o el PMA. En su defecto, el personal de seguridad de la entrada principal facilitará a los delegados un distintivo provisional que les permitirá entrar en el edificio y dirigirse al mostrador de gobernanza/inscripciones de la zona de conferencias.

Accesibilidad

- La Sede del FIDA está completamente adaptada para personas con movilidad reducida. En cada planta, hay baños aptos para personas con discapacidad. Para solicitar asistencia adicional, se invita a los delegados a escribir a conferencestaff@ifad.org.

VII. Preparativos de viaje y reembolsos

- **Compra de pasajes y reservas de hotel.** los representantes en la Junta Ejecutiva se encargan de comprar sus propios pasajes y realizar las reservas de hotel correspondientes.

- **Cantidades reembolsables.** El FIDA sufragará los gastos de viaje y dietas únicamente mediante el reembolso correspondiente al monto máximo reembolsable por el FIDA, que se comunicará a los representantes con antelación a cada período de sesiones.
- **Restricciones impuestas por la COVID-19.** Con sujeción a la evolución de la pandemia por la COVID-19, podrán establecerse restricciones médicas o de viaje adicionales. Los representantes en la Junta recibirán más información a la mayor brevedad posible.

VIII. Aspectos prácticos

- Es fundamental que las reuniones empiecen a la hora prevista. Sea puntual. Se ruega a los representantes que asistan de forma virtual que se conecten al enlace de Zoom 15 minutos antes de que comience el período de sesiones.
- Antes de entrar a las salas de reuniones, se debe apagar el teléfono móvil.
- Para agilizar los debates, se invita a los participantes a que envíen por correo electrónico a gb@ifad.org sus observaciones o declaraciones por escrito antes del período de sesiones.
- Se informa de que, debido a las medidas relacionadas con la COVID-19, no habrá documentos impresos disponibles durante el período de sesiones.